



DECLARACIÓN N.º 324

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo el desempeño de la patinadora artística diamantina Antonia Re quien se consagró Campeona Panamericana en la categoría Tots, en la disciplina de Figuras Obligatorias, dejando en lo más alto al patín artístico argentino.

Sala de Sesiones. 2 de julio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ARANDA
EXP. N° 28350

